## RAMA JUDICIAL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA REPÚBLICA DE COLOMBIA



## - JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

 ${\it BOGOT\'A}, \ {\it D.C.}, \ {\it veintisiete} \ (27) \ {\it de enero de dos milveintid\'os} \ (2022).$ 

REF: DIV. (LSC) 2020-00249

Por secretaría y para efectos estadísticos ofíciese a la OFICINA JUDICIAL a fin de que se realice el respectivo abono.

## CÚMPLASE (3)

: Carrera 7 No. 12 C – 23 Piso 4

: +57 (1) 342-3489

: flia07bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

AGM

## Firmado Por:

Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fe4320ffd22ca9805f81f914a0d37fba2b13efd286da8c1a11195298b8b9f12a**Documento generado en 27/01/2022 10:28:17 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica